

# La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

**SUSCRIPCIÓN**  
 VITORIA, 1'25 al mes.  
 FUERA DE LA CAPITAL, tri-  
 mestre, 4 pesetas.  
 EXTRANJERO, semestre, 15 pts.  
 COMUNICADOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES  
 PAGO ADELANTADO  
 Número suelto, CINCO céntimos.

**INSERCIÓN**  
 Esquelas en 1.ª a una columna, 15  
 pesetas; á dos, 30; á tres, 50  
 Id. en 2.ª a una 10, á dos 20, á tres 25  
 Id. en 3.ª a una 5, á dos 10, á tres 15  
 Anuncios en 1.ª á 0'75 línea  
 Idem en 2.ª á 0'35 idem,  
 Idem en 3.ª á 0'10 idem.  
 Para inserciones de tres, seis y doce  
 meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100  
**PAGO ADELANTADO**

**Agradeceré al muchacho  
 que fué á examinarse en  
 Junio pasado de prepara-  
 torio de Derecho á Ovedo,  
 no recordando sus señas  
 las dé en la Administra-  
 ción de este periódico.  
 UN COMPANERO.**

## Buenas impresiones

Madrid 24 de Enero de 1916.  
 Sres. Dorao, Castro y Marquinez.  
 Vitoria.

Mis queridos amigos: Ya tenemos una R. O. que acaba de dictarse, ordenando que la Comandancia de Ingenieros forme presupuesto de las obras nuevas y de reparación que han de hacerse en la Industrial, para instalar, en las condiciones debidas, el Parque de Campaña de Intendencia, con arreglo al programa de necesidades ya formulado. De Santo Domingo y Cuartel de Caballería, estoy esperando me remitan los expedientes de Burgos. Hoy habrán llegado los diputados provinciales y les dirán lo que hay del Angio. Don Eduardo está muy satisfecho, pues tiene seguridad de que todo se terminará. Si mañana regresan don Antonio Faquinetto y conde de Baynoa, mañana mismo les veré. Saben dónde tienen á su amigo que les estrecha la mano,  
 G. ELIO.

Como se ve, no pueden decirse más cosas agradables que las que en su precedente laconico escrito nos transmite el Alcalde de Vitoria. se ocupa en lo referente al nuevo cuartel de caballería, de tan enorme interés para todos, y del derribo del ruinoso ex convento de Santo Domingo, sino de otros problemas de grandísima importancia, como el del Parque de Campaña de Intendencia, una de las vitorianas obsesiones de Dato, cuya creación y funcionamiento son capaces, por sí solos, de transformar la vida de nuestro pueblo.

Además de tan excelentes noticias, por lo que respecta á Burgos y á Vitoria no sólo creemos que no ocurrirán entorpecimientos, sino que las facilidades han de sumarse unas tras otras. El Capitán General de esta región, Excmo. señor Marqués de Valtierra, es condego de nuestro Diputado, y no hay que decir más; y en nuestra población hemos encontrado otro protector cariñosísimo en el nuevo comandante de ingenieros señor Luna, que no se cansa cuando empieza á elogiar á nuestro pueblo, y cuyos dictámenes, resoluciones é informes han de ser siempre favorables y siempre rápidos en cuanto estas circunstancias puedan hermanarse con el bien del soldado, único móvil en que inspira todos sus actos el bizarro é ilustradísimo militar.

Seguimos, pues, de enhorabuena y cada día mas esperanzados en el resurgimiento seguro y duradero de nuestro pueblo.

## La carestía de la vida

Nos hallamos desde que se inició la anomalía reinante bajo hondas conmociones económicas, que afectan á toda la actividad y economía del país. La carestía de la vida ha adquirido una triste realidad para las clases modestas. Los precios de los alimentos y de todo otro artículo de consumo sufren exorbitante elevación. Los negociantes y manufactureros, en su previsora y laudable iniciativa, buscan la compensación de los gravámenes por el mayor precio de las mercaderías de su tráfico y de las materias de su consumo fabril, en la elevación de los precios de venta de sus respectivos productos. Las empresas de transporte marítimo y terrestre obran análogamente recargando las tasas. A consecuencia de estos fenómenos económicos hallamos la de que los artículos circulan por el mercado de consumo gravados en sus precios extraordinariamente, cuya cuantía sufre el público consumidor que no trafica.

La remuneración al trabajo, salvo excepciones honrosas sigue su nivel de tasa ordinaria, y la modesta clase que halla su sustento en el salario, agobiada y envuelta en la penuria no encuentra medio de sustraerse á la situación crítica que le rodea. Algunas empresas en su laudable iniciativa, dando pruebas de un gran sentimiento de equidad social, han modificado las retribuciones y salarios en consonancia á las actuales circunstancias; pero mientras la benéfica corriente no halle prosélitos en la esfera patronal en las medidas de las fuerzas económicas de cada uno en tanto demanden las circunstancias, la penuria será el Via Crucis que las clases modestas tendrán que sufrir, interin por otro aspecto no varían las causas que la motivan.

## Desde Laguardia

Enero 23.  
 ta visita del señor Pando-Argüelles.—Una reunión.  
 A las diez de la mañana de ayer fuimos sorprendidos con la visita de nuestro querido Diputado don Casimiro Pando-Argüelles, siendo esperado por un numeroso grupo de amigos, á pesar de ignorarse la noticia, pues eran muy contados los que tenían conocimiento de este viaje. Acompañaban en el auto al señor Pando los alcaldes de Peñacerrada, Labastida y Salinillas de Buradón, el arquitecto señor Apráiz y otro señor de Labastida. Después de saludar al señor Pando, con la amabilidad que le caracteriza, á todos los amigos, se dirigieron á visitar las obras del Hospital de San Raimundo, que tocan ya á su terminación. A su regreso visitó la Prisión del partido y conversó con los reclusos existentes, á los que prodigó palabras de consuelo. De los pueblos del distrito fueron muchos los que vinieron á visitar á su Diputado, invitando á todos ellos á comer en su compañía. A las dos próximamente se sirvió la comida en la acreditada fonda de don Víctor Martínez, asistiendo unos cincuenta señores. Además, los productos indivisibles, que por costar más de cinco céntimos necesitan ser vendidos á diez, podrían ser vendidos á su precio exacto.

Para que las gentes se vayan familiarizando con esta nueva moneda, que seguramente ordenará acuñar el señor Urzáiz para llevar al Tesoro veinte millones de pesetas, sin costarle un sólo céntimo, y para abaratar no poco la vida de las clases proletarias, publicamos estas líneas. Si el señor Urzáiz medita acerca de esto, y las gentes estudian los mil casos en que la moneda de siete céntimos les ahorrará cuatro, tres, dos ó uno, la fuerza de la razón se impondrá, y la acuñación será pronto una realidad.

Cerca de las cuatro se levantaron los comensales, y era tanto el entusiasmo que entre ellos reinaba, que surgió la idea de suscribir todos los presentes una instancia rogando al señor Pando se presentase á la reelección. A los pocos minutos todos habían estampado sus firmas, poniendo de antefirma el cargo que en la actualidad desempeñan, pues todos ellos eran alcaldes, jueces, concejales y secretarios. A las cuatro y media partió el auto conduciendo al señor Pando y sus acompañantes, después de haberse tributado una cariñosa despedida. No tardaron muchos minutos en abandonarnos todos los forasteros que con el objeto expresado habían acudido á esta villa. Antes de partir el señor Pando, hizo entrega de una cantidad al alcalde señor Meiro para que la distribuyese entre los pobres de la localidad. También entregó al vigilante de la prisión, señor Pastor, otra cantidad para que se diese en su nombre un rancho extraordinario á los presos. Dignas de alabanza son estas obras de caridad que con tanta frecuencia realiza el señor Pando.

A las once de ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta carcelaria del partido para la aprobación de las cuentas del pasado año y confeccionar el nuevo presupuesto para el actual. La sesión duró hasta muy cerca de las dos.  
 Corresponsal.

## El Anglo Vasco

**Los comisionados**  
 Ayer, en el rápido, regresaron de Madrid don Miguel Fernández Dans, vicepresidente de la Diputación y don Zenito Guinea, diputado provincial por Vitoria, que fueron á la corte, en unión de otros representantes de Guipúzcoa, para laborar, de acuerdo con el deseo de las dos provincias hermanas, en pro de la continuación de las obras del ferrocarril en cuestión. Sus trabajos, apoyados con interés por nuestro ilustre diputado á Cortes don Eduardo Dato, del que hacen elogios los señores de la comisión, no han podido dar mejor resultado y por ello felicitamos muy sinceramente á los dignos comisionados de la corporación provincial alavesa.

El señor Dans que, por la prensa, se enteró del regreso de los señores Faquinetto y conde de Baynoa, de San Sebastián á la corte, en el exprés que pasa por esta localidad á las siete y media, salió á la estación, donde conferenció con los citados señores, dándole cuenta de la forma en que se habían ultimado algunos detalles relacionados con la concesión de las últimas cuatrocientas mil pesetas. Hoy, para estas horas, habrán visitado los señores Faquinetto y conde de Baynoa al Director general de Obras públicas, señor Zorita, que, como decíamos ayer, es un buen vitoriano, pues pasó sus primeros años de carrera entre nosotros, prestando sus servicios en la Audiencia de esta capital, y en estos días quedará firmada la R. O. Bueno es que el pueblo entero tome nota detallada de la forma en que se trabaja por sus intereses.

**Nueva moneda**  
 Demostración de que con la moneda de siete céntimos se pueden pagar todas las fracciones, y, por lo tanto, de que abarataría la vida, permitiendo á todas las clases sociales pagar el valor exacto de las cosas sin perder los céntimos de fracción ó redondeo. Además, los productos indivisibles, que por costar más de cinco céntimos necesitan ser vendidos á diez, podrían ser vendidos á su precio exacto.

Para pagar	Se dan	Se reciben
1 céntimo	15 céntimos	14 céntimos
2 —	7 —	5 —
3 —	10 —	7 —
4 —	14 —	10 —
5 —	5 —	0 —
6 —	20 —	14 —
7 —	7 —	0 —
8 —	15 —	7 —
9 —	14 —	5 —
10 —	10 —	0 —

**REGLAMENTO Y ARANCEL para pago de Impuesto de peaje en la provincia de Alava (CONTINUACIÓN)**  
**Portazgo de Armentia**  
 Queda prohibido el paso de carros y caballerías, sin justa causa, por los caminos rurales que existen en dirección á Vitoria y próximos á la carretera de Vitoria á Miranza en la zona del portazgo, quedando sólo habilitado el viejo de Armentia para el servicio de dicho pueblo. Los vecinos que tienen sus domicilios lindantes con la carretera próximos al portazgo, pagarán la mitad únicamente de los derechos marcados en el Arancel.  
**Portazgo de Armiñón**  
 Pagarán la mitad del peaje, así á la ida como á la vuelta, los que de la parte del Condado de Treviño se dirijan cruzando á la de Miranda ó Haro, y la mitad también de ida ó de regreso los que partiendo de la Ribera en dirección á la Rioja pasen por el puente viejo ó viceversa, quedando exceptuados de peaje todos los que atraviesan la carretera para tomar dicho puente antiguo y no pasen del molino y casas situadas á sus inmediaciones. Los vecinos moradores de Armiñón pagarán también la mitad de los derechos solamente.  
**Portazgo de Salinillas**  
 Los carruajes y caballerías que con-

duzcan sólo viajeros al establecimiento de aguas sulfurosas de Salinillas y lleguen de la parte de las Conchas, satisfarán, pasen ó no la cadena, la mitad del peaje de ida y vuelta, ó lo que es lo mismo, un sólo paso. Se considerarán en iguales circunstancias los que sólo conduzcan viajeros de la parte de Miranda y suban éstos á pernoctar ó hospedarse á la villa. No devengarán peaje los que viniendo del citado lado de Miranda conduzcan viajeros que no pasen del establecimiento ó pernocten en la fonda del mismo.  
**Portazgo de Labastida**  
 Los vecinos moradores de Labastida pagarán solamente la mitad de los derechos.  
**Portazgo de Leza**  
 El arrendatario del portazgo de Leza podrá tener un punto avanzado de cobro en Herrera, para evitar se eluda el pago de aquel portazgo, pero con la precisa condición de que sólo se cobrarán los derechos á los que estén obligados á pagarlos en el de Leza, pues esta concesión no dará ningún derecho á utilizar la caseta de Herrera.  
**Portazgo de Assa**  
 Quedan exentos de pago del portazgo: El Alcalde de barrio de Laserna cuando pase á la villa de Laguardia en comisión del servicio municipal y los individuos del Ayuntamiento de la misma villa al trasladarse con igual objeto al barrio precitado de Laserna, siempre que se acredite su cometido con oficio ó certificado del señor Alcalde municipal. Los habitantes del referido barrio de Laserna, cuando transiten por el portazgo de Assa con cargas de grano y harina al molino harinero que radica en este último punto y siempre que el artículo referido sea para el uso de sus familias y no para el comercio. Quedan exentos del pago de peaje los arrastres que por cuenta de la Diputación se hagan con destino al vivero provincial de Assa y los ganados dedicados al servicio del mismo.  
**Portazgo de Oyón**  
 Los vecinos moradores de Oyón y Moreda, pagarán en este portazgo los derechos de: 1. Carro de dos ruedas, cada vehículo, 0'35 pesetas. 2. Carros de cuatro ruedas, cada vehículo, 0'45. 3. Coches de dos ruedas, cada vehículo, 0'20. 4. Coches de cuatro ruedas, cada vehículo, 0'30. 5. Cada ganado de tiro, 0'20. 6. Carros volantes con su pareja de bueyes, 0'55. 7. Cada ganado mayor suelto, 0'05. 8. Cada ganado menor suelto, 0'03. 9. Cada ganado lanar y cabrío, 0'02. Los carros que transporten piedra destinada á la construcción de edificios, satisfarán los derechos señalados en el Arancel general. Los productos agrícolas que se transporten á Logroño, satisfarán peaje.  
 (Continuará).

**MOSAICO**  
 A propósito de los carnavales próximos habíase de bailes y veladas que proyectan celebrar varios círculos y sociedades de recreo. Contamos actualmente con elementos musicales de primissimo cartel que bien pudiera aprovechar la Directiva del Círculo para organizar alguna ó algunas veladas y obsequiar con ellas á los socios y familias. Ellas pudieran ser, por ejemplo, los sábados, de siete á nueve, en el salón principal habilitado previamente con mayor servicio de veladores para poderse hacer consumaciones de chocolates y refrescos durante el programa. Los socios agradecerían este acuerdo de la Directiva y bien pudiera venir también al Círculo por el ingreso en mostrarlo que puede suponerse. Ocurríenos esto al ver todos los días en los cafés locales que el tradicional barullo cesa completamente, sin invitación alguna previa, así que los artistas ocupan la tribuna. Y eso que el público cafetero principalmente acude á dichos establecimientos para charlar un rato ó discutir jugadas. Y, á propósito de veladas musicales, sabemos que el abono para las que en el salón de Otaño y Compañía han de estar á cargo del quinteto Cánepa, va en crescendo, figurando en la lista las primeras personalidades vitorianas. Hay amigo nuestro que tiene su palabra empeñada de que no sobraría localidad alguna, y cuando él así se lo propone, no me cabe duda de que lo conseguirá. Así, pues, es menester no descuidarse, pues hemos visto á última hora que hay ya cien abonados. Siendo cosa decidida que en Agosto próximo tengamos el tercer Concurso Obrero, es menester comenzar cuanto antes una activa propaganda para que el número de concursantes sea lo mayor posible.

**Billetes de Banco falsos**  
 Desde hace algunos días andan en circulación, por Madrid, billetes falsos del Banco de España. Son de 100 pesetas y pertenecen á la emisión de 30 de Julio de 1906. Como gran parte de esos billetes falsos acostumbran á venir á provincias, bueno es que los particulares, comerciantes é industriales de Vitoria estén avisados y los examinen bien, y comprueben la legitimidad de ellos antes de echárselos al bolsillo. Para poderlos distinguir de los verdaderos, se nota que el papel de estos billetes es más fino al tacto que el de los legítimos; la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los verdaderos. El rosetón inferior de la esquina del lado á que nos referimos, tiene el fondo más obscuro que en los billetes legítimos. Midiendo la parte grabada del reverso, en sentido horizontal, se nota que es unos milímetros más ancha en los legítimos. Estas son las principales diferencias que se notan entre los billetes buenos y los falsificados á que nos referimos.

**Que nos imiten á todos**  
 Ya se conoce que los periódicos ven los toros desde la barra y que no les alcanzan las consecuencias de la guerra. Esta objeción sirve de base á nuestro respetable colega, el director de «La Correspondencia de España», para escribir uno de los sinceros y valientes artículos que viene dedicando á comentar la presente crisis económica, y que aparecen firmados con su pseudónimo «Juan de Aragón». Dice que la carta en que ese párrafo he escrito ha debido de ser escrita por uno de los muchísimos majaderos que ahí andan sueltos, y á quienes Dios se olvidó de ponerles en la cabeza la cantidad de cerebro necesario para discutir. «Juan de Aragón» agrega que si todos los industriales españoles hubiesen hecho lo que las industrias periodísticas, España no habría sentido ni poco ni mucho las consecuencias de la guerra. Se funda para ello en que los periódicos no han variado su precio de venta, y luego continúa: «Ya es eso mucho á la hora en que todos, absolutamente todos, desde el labrador que vende trigo, hasta el banquero que descuenta letras, han aumentado el precio de sus ventas y comisiones. Los diarios, por lo tanto, son los únicos capacitados para hablar de desinterés atsoluto en este vocerío descompasado de intereses que protestan y abortan, por ser los únicos que pueden decir al público que los compra, y á los intermediarios que los venden, que no alteraron el precio de su mercancía. Pero aún hay más. Lo hecho por los periódicos, que ya tendría mérito por el sólo hecho de haberlo realizado, lo tiene enorme, enormísimo, por las condiciones en que se está realizando. Los diarios españoles pueden decir al público, y demostrarlo, que no han subido el precio de su mercancía aun cuando sus proveedores de primeras materias han encarecido su precio. Subió el papel, subió el plomo, subió el cobre, subió la pasta, subió el carbón, subió todo, hasta cuerda para empaquetar. Y los periódicos, haciendo un milagro, continúan á cinco céntimos. Todo esto sería soportable si ocasionara solamente quebrantos en los beneficiarios. Pero hay mucho más: lo que ocasiona pérdidas. Los diarios españoles han perdido toda ó casi toda la publicidad extranjera. Nosotros, por nuestra tendencia aliada, vimos desaparecer de nuestras columnas toda la publicidad de los imperios centrales, por no serles gratos. Y vimos también desaparecer la publicidad de los aliados, porque esos señores dejaron de hacer pu-

blidad en España. Además, la publicidad española disminuyó no poco, y los anunciantes, en vez de aprovechar la ausencia de concurrentes para acreditar marcas, siguieron retraídos. Todo lo dicho se comprueba con sólo mirar las planas de los diarios, quedando demostrado de manera irrefutable que los periódicos, á la misma hora que aumentaban sus gastos, veían disminuir sus ingresos. Las gentes se preguntarán: ¿Y en qué cuantía? Y yo les replicaré, que los periódicos grandes, los que están organizados industrialmente por la cuantía de su presupuesto, han disminuido sus ingresos totales, sumando el exceso de gastos con el descenso de ingresos por publicidad, en unas veinte mil pesetas mensuales. Esto equivale á decir, que el que no salda con pérdida, salda sin beneficio. Ya sé yo que abundan las gentes que creen que los diarios tienen otros ingresos. Con esas gentes yo no puedo hablar por la razón sencilla de que yo no nabo más que de aquellas cosas que no pertenecen á la categoría de suposiciones. Sólo diré que todo eso de las subvenciones es una leyenda, desgraciadamente una leyenda. Y digo desgraciadamente, queriendo decir que si alguien se considerase obligado á prestarlos ayuda, ni sería excesivo en él prestarla, ni deshonroso en nosotros aceptarla. Pero, desgraciadamente, las gentes que podían y debían, y aun estaban obligadas á ayudar á los diarios, no han hecho otra cosa que dejar de anunciar. ¡Que es precisamente lo contrario! «Es decir, que como verdad irrefutable, queda probado, no sólo que los periódicos son los únicos industriales que no han encarecido su mercancía, sino que son los únicos que á la misma hora veían el encarecimiento de sus primeras materias y la disminución excesiva de sus ingresos. Por eso, á la hora presente, los diarios españoles son los únicos industriales que pueden hablar recto y alto; lo mismo á quienes venden el pan, como que á quienes se enriquecen vendiendo el carbón á precio de oro; á toda esa interminable serie de negociantes que creen que todos son como ellos, y que en el mundo no hay más misión que enriquecerse, cueste lo que cueste.»

**Sección militar**  
 El general Hita  
 Ha sido nombrado segundo jefe del Cuerpo y cuartel de inválidos el general de brigada don Luis Hita, muy conocido y estimado en Vitoria, á cuya guarnición perteneció.  
 Destinos  
 Comandante don Federico Lamuela Laspiur, de excedente en la sexta región, á la zona de Vitoria. Capitanes don Avelino de la Iglesia Martín, de la reserva de León, al regimiento de Cuenca; don Luis Martín Moreno, del regimiento de Cuenca, al de Albuera; y don Luis Molina González Asarto, del regimiento de Guipúzcoa, al de Cuenca. Caballería: Primeros tenientes don Severiano Esteban Escoriaza, del regimiento de Alfonso XII, al de Alfonso XIII; y don Fernando Sigler Martínez, del de Alfonso XIII, y alumno de la Escuela de Equitación Militar, al cuadro de Melilla. Brigadas don Antonio Calvo Martín, del regimiento de Santiago, al de Alfonso XIII; y don Andrés Abad Julián, del de Alfonso XIII, al de Santiago.

**Desarrollo ferroviario en 1915**  
 A pesar de la anomalía que se nota en todos los negocios y explotaciones, consecuencia de la presente contienda europea, el año que acabamos de dejar ha resultado más beneficioso en el desarrollo de nuestras vías férreas que el anterior 1914, y á pesar de que á éste sólo le alcanzó la anomalía en su último semestre. Los 57 kilómetros de vía ancha y los 143 de vía estrecha, que se abrieron á la explotación en 1913, al siguiente año 1914 quedaron reducidos á 95 y todos de los segundos, pero en el que acabamos de dejar alcanza á 175 kilómetros en la forma siguiente: 34 kilómetros del ferrocarril de Gálur á Egea de los Caballeros. 94 kilómetros de Medina de Rioseco á Palanquinos. 5 kilómetros de Alberique á Villanueva de Castellón. 40 kilómetros de Altea á Denia (complemento de la línea de Alicante á Denia). 2 kilómetros por el enlace entre las compañías del Norte y Anglo Vasco Navarro en la estación de Vitoria. Ha quedado, además terminada la línea de Irún á Elizondo, cuya apertura al público se está tramitando.

**"SAN ROQUE,"** **DRZEEZ QONADO**  
 Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente  
 Bebida de uso general muy agradable  
 Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 25—(Varias horas).

### Notas de la guerra

#### Tumultos en Berlín

**GINEBRA.**—Se han desarrollado incidentes el 13 de Enero en Berlín, sobre los cuales la prensa alemana ha recibido la orden de hacer silencio.

Una muchedumbre compuesta en parte de mujeres y niños, se presentó en las principales calles de la ciudad y ante los ministerios, para protestar de la reducción de los bonos de pan.

La policía cargó varias veces sobre los manifestantes, logrando dispersarlos.

Se habla de numerosos muertos y heridos y de muchas detenciones.

#### Buena presa

**ATENAS.**—El prefecto de la isla de Chio telegrafía al ministerio del Interior que un contratorpedero inglés ha capturado al velero griego «Adelfotec» procedente de Salónica y que se dirigía al Pireo.

El velero, sorprendido por un temporal, tuvo que refugiarse en las islas Dinoural donde fué registrado, encontrándole 16.000 bidones de petróleo.

El velero, con parte de la tripulación, ha sido remolcado por el contratorpedero inglés no se sabe a dónde.

#### El bombardeo de Arras

**PARIS.**—El bombardeo de Arras continúa, desde hace 15 meses, casi sin interrupción, aunque con alternativas de mayor ó menor intensidad.

Hace unos diez días esa intensidad se ha duplicado, y desde la noche del miércoles al jueves, sobre todo, las granadas de todos calibres no han cesado de estallar sobre esa ciudad mártir.

Todo el centro de la población ha quedado arrasado completamente.

Entre las varias víctimas civiles hay un niño de unos doce años de edad.

Algunos proyectiles contenían gases asfixiantes y por ello muchos habitantes se preservan de esos gases, empleando caretas como las que usan los soldados en campaña.

#### Barcos hundidos

**ODESSA.**—La flota de guerra rusa del mar Negro, ha hundido durante los diez y seis meses de guerra á 14 barcos de guerra turcos, de ellos 4 cruceros y 9 torpederos, así como 68 vapores y unas 4.000 chalupas y barcos de vela empleados para el transporte y el aprovisionamiento del ejército otomano.

#### Francisco José, enfermo

**PARIS.**—La prensa de esta capital da la noticia de que el emperador Francisco José sufre un grave ataque de bronquitis.

Con motivo de esto se han suspendido todas las audiencias.

#### Las Cortes cerradas

**ATENAS.**—Se han abierto las Cámaras para jurar el cargo los diputados.

Verificada esta operación se han vuelto á cerrar.

#### La ocupación de Corfú

**LONDRES.**—Noticias de Atenas dicen que se está procediendo al acampamiento de las tropas serbias en distintos puntos de Corfú.

Se había pensado en que el Cuartel general serbio se estableciera en Achilleion, palacio propiedad del káiser, pero como queda algo alejado del núcleo principal de campamentos, se ha acordado que sirva de Palacio al rey Pedro y al príncipe heredero.

#### Tomará Sarrail la ofensiva

**ATENAS.**—Noticias de Salónica participan que corren rumores insistentes de que el general Sarrail está dispuesto á tomar la ofensiva sin esperar el ataque, cada día más problemático, de las tropas alemanas y búlgaras.

Se están haciendo grandes trabajos de fortificación en toda la orilla izquierda del Vardar, que está ya guardada por medio de poderosas organizaciones de alambradas.

Además, los franceses están arrojando al Vardar numerosos torpedos de gran potencia.

### En el Ministerio de la Guerra

#### Visita al ministro

El señor Alba, acompañando al alcalde de Valladolid, estuvo esta mañana en el despacho del general Luque.

El objeto de la visita fué interesar al ministro para que se proceda cuanto antes á la reconstrucción del local que ocupa la Academia de Caballería, y que no ha mucho fué destruido por un voraz incendio.

#### Sobre el Estado Mayor

Añadió el ministro de la Guerra que mañana publicará la «Gaceta» el decreto creando el Estado Mayor.

Ha justificado el ministro la disolución del anterior Estado Mayor diciendo que su organización podrá dar lugar á rozamientos con el ministro.

El Estado Mayor que ahora se crea tiene más independencia, y el papel del ministro es el de meroponente.

El nuevo Estado Mayor tendrá más libertad para proponer lo que estime necesario.

Confiere el Decreto al jefe del Estado Mayor el carácter de Inspector y podrá visitar las regiones para ver las deficiencias que hay en ellas y corregirlas.

En casos de guerra se le concede el cargo de generalísimo pudiendo aprovechar los estudios del Estado Mayor.

En éste queda todo el Gabinete militar.

### Madrid al día

#### El precio del azúcar

El ministro de Hacienda, teniendo en cuenta que se ha generalizado la protesta contra la subida del precio del azúcar, y que se ha producido un movimiento de opinión en pro de su abaratamiento, está resuelto á dictar algunas medidas encaminadas á dicho objeto.

En este sentido trabaja el señor Urzáiz, creyendo que dentro de unos días podrá dictar una disposición con tal fin.

Asegúrase que consistirá en modificar los derechos del Arancel, rebajando en 25 pesetas los 100 kilos, cantidad que ahora paga la importación del azúcar.

Se juzga que con esta medida se logrará el abaratamiento deseado.

#### Una orden

En cumplimiento de las instrucciones dadas por el ministerio de la Guerra sobre cumplimiento relacionado con el decreto referente á la selección del Ejército, el general Luque ha remitido un telegrama al capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, ordenándole que, teniendo presente que el coronel de artillería señor Sabater se niega á pedir el retiro por enfermedad que padece, le visite un médico y emita dictamen acerca del estado del mismo.

El señor Sabater, en vista de esto, ha solicitado el retiro.

#### Reunión republicana

Con motivo de formar una coalición republicana, se celebrará en breve una reunión á la que asistirán representantes de los radicales, federales, conjuncionistas y unionistas republicanos.

Al acto se le concede gran importancia.

#### Telegramas comerciales

El Real decreto que acaba de publicarse sobre tasas telegráficas comerciales, consigna lo siguiente en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea un nuevo servicio telegráfico, llamado comercial exclusivamente para el interior de la península é islas Baleares.

Art. 2.º Se considerarán comerciales los telegramas cuyo texto se concrete á formular ofertas y demandas mercantiles y operaciones de Bolsa.

Art. 3.º Los telegramas comerciales irán redactados en español, no permitiéndose el uso de claves, cifras ni otros signos convencionales.

Art. 4.º La tasa será de 0'50 pesetas para las diez primeras palabras y de dos y medio céntimos para cada palabra más.

Art. 5.º Para la admisión de estos telegramas será indispensable que no se incluya en ellos conceptos extraños á las negociaciones mercantiles.

### Una suscripción

La junta directiva de la Asociación de la Prensa ha dispuesto abrir una suscripción entre los periodistas de Madrid y provincias, cuya cuota no exceda de cinco pesetas, para regalar las insignias de la cruz de Alfonso XII á Mariano Cavia.

### Barcelona

#### La cuestión obrera

La huelga de albañiles sigue en el mismo estado.

El número de obreros metalúrgicos parados, ha disminuído considerablemente.

Del conflicto de los panaderos nada puede anticiparse.

La policía ha detenido al presidente de la Sociedad y á los cuatro oradores del mitin de anoche por haber abogado por el planteamiento inmediato del paro sin atenderse á lo que dispone la ley de huelgas, cuando éstas afectan á servicios públicos ó se relacionan con la producción de artículos de primera necesidad.

#### Lo del azúcar

Los industriales consumidores de azúcar han acordado celebrar una asamblea en Madrid el próximo día 28, para pedir el abaratamiento de aquel producto.

### Miscelánea

#### Un «valiente»

**SEVILLA.**—En la calle de Larama, una mujer llamada Josefa González Oliars iba con el picador de toros José Fernández (Brazofuerte), de la cuadrilla del novillero Tello. «Brazofuerte» reclamaba á Josefa unas tijeras que aseguraba le había sustraído, y por tal causa disputaron ambos.

El picador dió á la mujer varios golpes en la cabeza con un bastón de hierro, haciéndola caer al suelo gravísimamente herida.

Ingresó Josefa en el Hospital en estado desesperado.

«Brazofuerte» fué detenido.

#### Una riña

**GRANADA.**—En Guadix riñeron dos familias que proyectaban ir á las fiestas de Valencia y que para celebrar el proyecto se embriagaron.

Entablaron lucha á navajadas y tiros, resultando muerto el alcalde de barrio José Espinosa y heridos graves los hermanos Francisco, Ramón y Teodoro Vega.

#### Moros sometidos

**CEUTA.**—Se han sometido cinco poblados de la cábila de Anghera, sacrificando una res ante el general Bosch y Alsina y varios jefes y oficiales.

Representan los sometidos un centenar de familias con hombres armados.

Esta sumisión asegurará la paz en aquella zona.

En un camión han sido trasladados á Tetuán 50 de los individuos sometidos, para ratificar su sumisión ante el general Jordana y el jefe.

#### Los panaderos

**SALAMANCA.**—Se ha celebrado la reunión de los fabricantes de pan con la Comisión municipal de Subsistencias.

Los panaderos ofrecieron vender el pan á 40 céntimos kilo, con la condición de que el Ayuntamiento abone el exceso de precio que resulte de 44 pesetas los 100 kilos de harina.

Además ponían la condición de que la tahona municipal limitara su producción, sirviendo solamente á las clases obreras y necesitadas.

Las proposiciones de los panaderos no fueron aceptadas por la comisión municipal.

### Desde Elciego

Enero, 24.

Fallecimientos.—Para la Fiesta del Arbol.—Una bandera.

El viernes último, y á los 66 años de edad, falleció la respetable señora doña Lucía Ibáñez.

También anoche dejó de existir nuestro estimado y joven sacristán de la parroquia, Ciriaco Cerezo.

A los 36 años de edad entrega su alma á Dios, dejando á su viuda con seis hijos, el mayor de diez años.

### Carbones alayeses - LLODIO Y

Exclusiva para la provincia de Alava, don Aniceto Vitoriano Murguía para cocinas económicas, estufas, facciones, calderas de vapor y motores de gas pobre.

Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) á pesetas 2 cada una

Por toneladas completas. . . . . á 35 cada una

### SERVICIO Á DOMICILIO

Para pedidos, dirigirse al representante don A. Viguri, Rioja, 10, pral. Vitoria

su día se celebrará la grata Fiesta del Arbol, plantándose unos 200 entre chopos, olmos, acacias y fresnos, en las dos orillas de la regadera de Rubialga, desde el derruido molino harinero de esta villa hasta la fábrica de aguardientes de la misma.

A las once de la mañana de ayer, con la solemnidad que el caso merece y con el acompañamiento de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, fué sacada de la Casa Consistorial y conducida á hombros del cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, hasta la ermita de nuestra Patrona, la bandera nacional regalo de nuestro Ayuntamiento al benemérito Cuerpo, donde por nuestro párroco fué bendecida, y después, en la misma forma, fué llevada é izada en uno de los balcones de la casa-cuartel de la Guardia civil que en esta villa tiene el citado Cuerpo.

La música municipal, encargada de hacer los honores á nuestra Señora Patria, entonó la Marcha Real al ser izada.

A continuación, todas las autoridades fueron espléndidamente obsequiadas con abundantes pastas y licores por el comandante del puesto don José María Ortiz.—Corresponsal.

### Folleto de actualidad

La guerra alemana.—«En desagradio»

por FRANCISCO MELGAR

SE VENDE Á VEINTE CÉNTIMOS

EN EL KIOSCO «EL GLOBO», DE ALONSO

### Películas

A cobrar

Los haberes de Clases pasivas correspondientes al mes actual, que están consignados en esta provincia, se satisfarán por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación Especial, de diez de la mañana á doce y media de la misma, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.º de Febrero: Nómina de retirados.

Día 2.º Montepío militar.

Día 3.º Montepío civil, remuneratorias y jubilados.

Día 4.º Todas las nóminas, extranjeros y apoderados.

Se advierte que, por ningún concepto, en cada día se pagará más nómina que la señalada.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, la señora de nuestro querido amigo don Eloy Dorao. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la paciente.

Viático

Hoy, á las ocho y media, le ha sido administrado el Santo Viático, por el virtuoso sacerdote don Arturo Tabar, el capitán, retirado, don Saturnino Borque Gale, querido amigo nuestro, por cuya curación hacemos votos sinceros.

Notas tristes

Ayer tarde, á las seis y media, falleció doña Juana Estibáñez y Ortiz de Urbina, madre de don Isabelino Ortiz de Latierra, y hermana del ex comerciante de esta plaza don Antero Estibáñez.

Nuestro pésame á su familia.

Viajes

A la Rioja, para asuntos comerciales, nuestros buenos amigos el teniente de alcalde don José Muñoz y don Vicente Murguía.

A Miranda de Ebro, don Gregorio Gil.

A Burgos, don Jesús Iñiguez.

—Han venido:

De Elciego, don Francisco Bañares, vicepresidente de la Comisión provincial.

De Bilbao, don Fermín Mendía, diputado provincial por Amurrio.

De Madrid, don Ramón Prieto.

De Burgos, don Juan José de la Morena.

### Robos y crímenes

Se evitan con una buena instalación de timbres secretos de alarma hecha por la Instaladora Vascongada.

Estación, 23.—Teléfono 284.—VITORIA.

### Libros y revistas

Música Sacro-Hispana

El número 1.º del año IX, de esta interesantísima revista local, contiene el siguiente sumario:

TEXTO.—«A propósito de un villancico medioeval», por Fr. Germán Prado, Monje de Silos.—«En honor de Tomás Luis de Victoria», por N. Otaño, S. J.—«Cuestiones prácticas», por J. R. Bidagor, Secretario de la «Schola Cantorum» de Comillas.—«El canto en la iglesia», por Guido.—«Programa de solfeo dividido en tres cursos», por

N. Otaño, S. J.—«Medio sencillo aprender el canto gregoriano», por Párroco.—«Noticias».—«Nuestro programa».

MUSICA.—Suplemento vocal á «Letanías á la Virgen», á cuatro voces iguales, por N. Almandoz.—«Ergo», á tres voces iguales, por N. Otaño, S. J.—«Venid á mí», por N. Otaño, S. J.—«Misa para Canto ó armonio» (1.ª parte), por L. Otaño.

GRABADOS.—Schola Cantorum de la Universidad Pontificia de Comillas.

### ESPECTÁCULOS

Salón Bellas Artes

El próximo jueves sensacional estreno de la primera serie de la joya cinematográfica, de éxito mundial, titulada

### ROCAMBOLE

Daña la fama con que viene precedida esta película, creemos que todo el distinguido público de Vitoria acudirá á presenciar tan interesante espectáculo cinematográfico.

Grandes conciertos todos los días un notable cuarteto, con escogido programa.

Conciertos todos los días por la noche.

Gran Café Moderno

Gran concierto para esta noche las diez, por el notable violinista mundo Urlio.

Desde mañana martes, los conciertos de tarde comenzarán á las seis.

### NOTICIAS

Ayer fué curado en el Hospital el niño de nueve años Víctor Balsegui, que tuvo la desgracia de que le giese una carreta de bueyes, fracturándole una pierna.

Una vez curado, quedó en el mejor estado de salud.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio inserto en plana y titulado «Préstamos á todo»

POUSSINETTE para pollitos. Lactifica y les preserva de enfermedades conservándolos vigorosos durante su desarrollo.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Según ayer dijimos, el ministro de Gobernación ha puesto á la firma un decreto aceptando la propuesta de la Junta de Reformas Sociales referente á las condiciones que deben reunir los andamios para poner término á los frecuentes accidentes del trabajo.

Los inspectores de la Junta de Reformas Sociales se encargarán de verificar las obras garantizando la ejecución del decreto.

Flores blancas, flujos, blenorragia leucorréa y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales se curan rípidamente con la «Diana Roselló».

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### CARNE LIQUIDA

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA TÍPICA, CONVALESCENCIAS E

### Bursátiles

### BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID

Interior 4 % contado

Amortizable 5 %

Acns. Banco Español

Río de la Plata

Banco de España

Tabacos

Azucareras ordinarias

preferentes

obligaciones

Libras

París. A la vista

### JUBINDO

VINOS FINOS DE MESA

**Servicio de trenes**  
en la línea del Norte, para  
la estación de Vitoria, des-  
de el 15 Noviembre de 1915.  
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31. . . . .	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo). . . . .	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1097. . . . .	9,24 m.	
Correo núm. 25. . . . .	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9. . . . .	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003. . . . .	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008. . . . .		6,21 m.
Mercancías n.º 1036. . . . .	11,25 m.	
Rápido núm. 10. . . . .	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 28. . . . .	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040. . . . .		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo). . . . .	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32. . . . .	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

**AUTOMÓVIL PEUGEOT 1912**

Tipo torpedo, fuerza 12-29. En muy buen estado y a prueba, se vende en favorables condiciones. Puede verse en el Garage de los señores Echevarría hermanos, San Martín, 55, de San Sebastián.  
Dirigirse al Apartado, 316, Madrid ó á dicho Garage.

**Todos PUEDEN CASARSE** ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casarse, á L' Alliance, Apartado 234, Madrid.

**Ayuntamiento Constitucional de Vitoria - EDICTO**

La Comisión de Obras, competente-mente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 28 del corriente para el arrendamiento de la alberca de la calle de las Cercas bajas desde 1.º de Marzo de 1916 al 28 de Febrero de 1917 ambos inclusive.  
Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.  
Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.  
Para tomar parte en la subasta, es indispensable acompañar resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal la cantidad de cuarenta pesetas como fianza provisional y la contratista aumentará dicha fianza hasta cien pesetas, para constituir la fianza definitiva, y se pondrá en la sobre «Proposición á la subasta de alberca de las Cercas bajas.»  
Vitoria 21 de Enero de 1916.—El Procurador Síndico, Felipe Larrinua.

**MODELO DE PROPOSICION**

D.... vecino de.... que habita en.... enterado del pliego de condiciones para la subasta de la alberca pública de las Cercas bajas, se comprometo á tomar á su cuenta el arriendo de dicha alberca por la cantidad de.... pesetas.... céntimos.  
(Fecha y firma del interesado).

**“LA PAZ,” CERÁMICA PANCORBINA**

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas inmejorables y un cocido superior.  
Para pedidos é informes dirigirse á su dueño  
**SENÉN ITURMENDI**  
PANCORBO

**El Carmelo Sociedad Anónima**

El Consejo de Administración de la misma ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo de treinta pesetas por acción, por los beneficios obtenidos durante el año de 1915. Dicho dividendo será pagado, desde el día 27 del corriente, previa la presentación de las acciones, en las oficinas de dicha Sociedad, Juego de Pelota, 2.  
El Director Gerente,  
G. Gutiérrez.

**Francisco Gatell**  
Caligrafía y Taquigrafía  
Lecciones particulares

**Taquigrafía:**—Se comprometo á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.  
**Caligrafía:**—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

**Estación, 25, 1.ª dcha.**

**Préstamos sobre hipotecas**

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

**Maestro superior y mecanógrafo**

Se prepara para ingresar en la carrera del Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el ventajoso y denominado *Método del ciego ó de los diez dedos*, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

**VIÑOS, COGNAC Y CHAMPAGNE**  
**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera  
Representante: José O. de Retana  
Independencia, 8.-Vitoria

**Grandes talleres**  
fundición y construcciones metálicas  
MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos jiratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.  
Especialidad en Turbinas Francis y Peltón.—Grúas y montacargas.—Cableantes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montadas sobre rodamientos de bolas con armazón de hierro ó madera.  
Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.  
Representación exclusiva de poleas de madera.  
PRESUPUESTOS GRATIS  
**Aránquiz y Navarro**  
VITORIA

**Por derribo**

de las casas números 74 de la Zapatería y 65 de la Correría, se venden, á precios muy económicos, techos, tablas, panderas, corbas, carreras, cuatones, tarima, puertas interiores y exteriores, balcones de hierro, ladrillo, piedra y cuantos materiales existen en dichos edificios.  
Residuos de leña á 0,25 pesetas los 11,50 kilogramos.  
Horas de venta, de 9 á 12 y de 2 á 5.  
**ZAPATERÍA, 74**

**Botellas vacías**

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

**KEROS**

Es la cera más brillante y permanente que se conoce, para lusturar pisos, linóleo, mosaicos, muebles, mármoles, etc., etc.  
Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Génova.  
Pídase en VITORIA á Eustaquio Buesa, Estación, 2, Droguería; Donato Araujo, Estación, 20, Droguería; Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferretería.

**Permuta**

La desea el maestro de Renedo de Piélagos, sobre ferrocarril, punto verniego, á media hora de Santander y veinte minutos de Torrelavega, con otro de Vitoria ó de los pueblos cercanos.  
Para informes dirigirse á T. Sanjuán, Florida, 48, Vitoria.

**Millán Mendi**  
Practicante.-Callista.-Barbero

Ofrece sus servicios en su establecimiento y á domicilio.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Cadena y Eleta, 2

**Banco de Bilbao**  
FUNDADO EN 1857  
SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º  
Capital. . . . . Pesetas 30.000.000  
Reservas . . . . . 10.998.642'14  
Balance en 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 1.130.526.284'29  
Cotización de las acciones . . . . . 300 %  
Dividendo á las acciones . . . . . 14 % anual.  
Utilidades líquidas en 1912 . . . . . 18'60 % anual

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.  
á 7 días 2 %  
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual  
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto %  
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto %  
á 12 » 3 y 3 cuartos %  
á 18 » 3 y 3 cuartos %  
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.  
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Letras de negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los límites más altos de la Tarifa del Banco de Bilbao  
Descuentos sobre otras plazas, á y medio %  
Préstamos sobre valores, á y medio %  
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 %  
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.  
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses  
Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.  
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.  
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.  
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.  
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

**Banco del Comercio BILBAO**  
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado. . . . . Ptas 5.000.000  
Fondo de reserva. . . . . 1.000.000  
Dividendos anuales á las acciones . . . . . 12 %  
Balance en 31 de Diciembre de 1913 . . . . . 281'158.647'17  
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones . . . . . 15.696.749'28  
Imposiciones en la Caja de Ahorros. . . . . 29.216.240'48  
Depósitos de valores. . . . . 226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100**

Agente-Corresponsal en Vitoria.  
**BANCO DE BILBAO**  
Calle de la Estación, núm. 18.

**Librería Universal**  
**Jerónimo Linacero**  
Plaza de la Independencia, 7

*Mi vida en el campo*, por Francisco Alfonso Baeta.

En esta obra utilísima para la producción agrícola, publica este viejo agricultor zaragozano todas sus experiencias practicadas en 45 años que se dedica á cultivar plantas de las tres naturalezas: herbáceas como el trigo, arbustivas como la vid y arbóreas como el olivo.  
El precio de los dos tomos que componen la obra es 7 pesetas. Está al alcance de todas las fortunas.  
¿Quién, por tan poco dinero, no quiere ser buen labrador?  
Se vende, Independencia, 7, Librería, Vitoria.

**“Los males de la viña,”**

Estudio actual del mildew y didium y demás enfermedades y accidentes de orden meteorológico y fisiológico que causan daño á la vid. Ley vigente para la extinción de las plagas del campo, por don Nicolás García de los Salmones, ingeniero agrónomo «La Navarra». Un volumen, rústica, dos pesetas.

**JERÓNIMO LINACERO**  
Librería Universal  
VITORIA

**Traslado**

Participo á mi distinguida clientela y al público en general el traslado de mi taller al número 27 de la calle de San Antonio.  
**ANIANO ZUNEDA • Pintor Decorador**

**Préstamos hipotecarios**

Dará razón el Procurador don Ricardo S. de Santa María, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—VITORIA.

**Créditos de Ultramar**

Se encarga del pago de derechos reales, de las informaciones hechas á favor de herederos de créditos de Ultramar.  
Florida, 32, 1.ª—VITORIA

**Servicio de automóviles**  
**“LA UNION,”**

entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.  
A las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.  
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.  
Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 2'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.  
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.  
Administración en Vitoria, Fuegos 7, garage.  
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

**Año nuevo, vida nueva**

Así parece ha empezado Angel «El saldistista».  
Habiendo comprado las existencias del muy acreditado comercio de don Ramón Buisán, desea vender todas ellas lo antes posible, y para esto hace falta dar muy barato, como él acostumbra hacerlo.  
6.000 camisas caballero de todos los gustos; así como enaguas, bufandas, cuellos-corbata piqué, franelas, botanaduras de caballero, toquillas, estores y géneros de punto y una porción de artículos difíciles de detallar.  
A visitar al que más barato vende en Vitoria. No confundirse.  
**ESTACIÓN, 9**  
**Angel Rodríguez EL SALDISTA**

**RAYOS X**

MOLET, Médico.—Estación, 35. primero

**Banco de Vitoria**  
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.  
**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . . . 3 % anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). . . . . 3 y cuarto % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada. . . . . 3 y . . . . .  
A un año, . . . . . 3 y 3 cuartos % anual.  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
**Cajas de alquiler.-Informes comerciales**  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

**Chocolates EZQUERRA**  
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.  
Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.  
La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.  
En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

**Celestino Alonso**  
ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.  
Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.  
El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

**CONSTANTEMENTE NOVEDADES**  
**9, ESTACIÓN, 9,**

**Chocolates Benedictinos**  
LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA

« Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis »  
Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.  
Se venden en la acreditadísima Confitería de **DON PEDRO GARCÍA**  
ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

**Lejía “Jabonina,”**  
LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa  
**Gran economía**  
**DE TIEMPO**  
**DE ROPA**  
**DE TRABAJO**  
**Y DE DINERO**

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.  
Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y DE DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos  
**Precio del paquete, 35 cts. de peseta**  
Fabricada por **Félix Lascaray.-VITORIA**

**CONSERVAS ULECIA**  
Son las mejores. - Probadlas

# Loeches

(La Margarita)

## Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Purgante



### Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

## Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Puenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor Príncipe de Asturias Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con traslado para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS Saldrá el 28 de Enero. Viaje directo a banana. (No tocará en Canarias).

BARCELONA Saldrá el 5 de Febrero para Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con traslado en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con traslado a Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Balas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con especialidades de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes eléctricos y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, con brado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Faseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuando

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## ¿Tiene usted sabañones? ¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Use hoy mismo el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico. UNICO que evita la ulceración y calma el dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

FRASCO, 75 CÉNTIMOS

EN VITORIA: Farmacia de R. Juguera, Estación, 2; Díaz é Ibarra, Buesa, Araujo y Robina. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

### Patente de invención por 20 años



POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.) 3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden imitarse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

## PRÉSTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculáanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estrecha puntualidad — Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11,

## REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid Horas: de 8 á 10.

## “LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

## Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de

toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas  
En clase general . . . . . 30 pesetas  
En clase especial . . . . . 75

## Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de: Librería General, Estación 1. Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1. Don Domingo Sar, Estación 7. Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Linecero, Independencia 7. Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

## Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

## NOVEDAD

## FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

Última novedad — Único en ésta que posee dichos aparatos

Precios de las postales (novedad)

Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio, núm. 10 principal.

## La Unión y el Fénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

## J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

## LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTECO

Servicio regular

entre PASAJES y la ISLA de Cuba

por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santander

El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTIAGO DE CUBA, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

## Neumáticos-Gotosos

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WEISS

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Cólicos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.